

PARANÁ 16 MAR 2026

VISTO:

La Ordenanza "CS" N° 041 Universidad Autónoma de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que la referida Ordenanza en su Artículo 20° establece que en la primera sesión ordinaria el Consejo Superior nombrará los integrantes de las comisiones permanentes de dicho cuerpo.

Que existe anuencia de los consejeros que se incorporan por la presente a las respectivas comisiones de éste órgano de cogobierno.

Que este Consejo Superior en su primera reunión ordinaria llevada a cabo el día 16 de marzo de 2026, resuelve por unanimidad de los presentes constituir las comisiones permanentes respectivas del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Que es competencia de este Órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que, en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Constituir las comisiones permanentes respectivas del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos las cuales quedarán integrada por los Consejeros Superiores que se detallan en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Abog. HAEDO HUGO FABIÁN  
Secretario del Consejo Superior  
U.A.D.E.R.

Esp. Erling Anibal J. Sattler  
DECANO  
Fac. de Cs. de la Vida y la Salud  
U.A.D.E.R.

**ANEXO ÚNICO**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**  
**CONSEJO SUPERIOR**

COMISIONES PERMANENTES

Comisión de Asuntos Académicos

- Presidenta LAZARTE, Mauro Germán.
- Secretaria ALONSO Jonas Exequiel
- PRESSEL Griselda
- RACCA, Andrea.
- SCATTINI, Román. (Decano FCG)
- SATTLER, Aníbal. (Decano FCVyS)
- FILIPUZZI Juan Pablo (Decano FCyT)
- AYALA, Néstor.
- PATAT BOLZAN Sabrina Magalí
- LARRETEGUY Ana Lucía
- ETCHEMENDIGARAY Luciana
- LOPEZ Oriana Geraldine
- KLER, Carolina Anahí
- ARREJIN, Martín Raúl
- TABACHI, Marcos Alejo

Comisión de Extensión Universitaria

- Presidente DOBRY Marcelo Luis
- Secretario AMARILLO, María
- ANSALDI Juan Carlos
- ETCHEMENDIGARAY Luciana
- KLER, Carolina Anahí
- MASSETTO Brian
- DIARTE ROQUE, Elias Manuel
- ARREJIN, Martín Raúl

Comisión de Asuntos Estudiantiles

- Presidenta PAVETO, Antonella
- Secretaria MARTINEZ, Lidia Pamela
- KLER, Carolina Anahí
- LAZARTE, Mauro.
- TABACHI, Marcos Alejo
- ARREJIN, Martín Raúl
- DIARTE ROQUE, Elias Manuel


Comisión de Investigación y Posgrado

- Presidente TESSIO CONCA Eliana Silvia
- Secretario PRESSEL Griselda
- AYALA, Néstor
- RACCA, Andrea
- LARRETEGUY Ana Lucía
- KLER, Carolina Anahí

Comisión de Interpretación y Reglamento

- Presidente DIETZ, Ramón Anselmo
- Secretaria PATAT BOLZAN Sabrina Magalí
- ALONSO Jonas Exequiel
- AMARILLO, María
- ETCHEMENDIGARAY Luciana
- SCATTINI, Román. (Decano FCG)
- FILIPUZZI Juan Pablo (Decano FCyT)
- SATTLER, Aníbal (Decano FCVyS)
- RICCHAR Daniel Raúl (FHAyCS)
- KLER, Carolina Anahí
- LOPEZ Oriana Geraldine
- TABACHI, Marcos Alejo
- PAVETO, Antonella

Comisión Económica Financiera

- 
- Presidente DOBRY Marcelo Luis
  - Secretaria AMARILLO, María
  - ANSALDI Juan Carlos
  - GONZÁLEZ SOLANO, Pedro
  - SCATTINI, Román. (Decano FCG)
  - RICCHAR Daniel Raúl (FHAyCS)
  - AYALA, Néstor
  - TESSIO CONCA Eliana Silvia
  - DIETZ, Ramón Anselmo
  - ETCHEMENDIGARAY Luciana
  - PAVETO, Antonella
- 